



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

JUNTA DE FACULTAD N° 201

ACTA

En Sevilla, el 24 de mayo de 2021 a las 12:00 h, se reúne de forma virtual en la plataforma Blackboard y en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología, presidida por el Decano en funciones Miguel Escudero González. Actúa como Secretario Eduardo Villalobo Polo. Asisten invitados por el Decano el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de Investigación y Movilidad Internacional. Asisten las personas que figuran en el ANEXO I.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Informe del Decano.
3. Visto Bueno sobre la solicitud de un Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Biología Celular.
4. Elección de representante del sector A para la Comisión Electoral del Centro.
5. Aprobación, si procede, del calendario electoral de la Junta de Centro.
6. Aprobación, si procede, del número máximo de miembros de la Junta de Centro.
7. Aprobación, si procede, de la organización docente del curso 2021/2022 (calendario escolar, horarios de asignaturas y calendario de exámenes).
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, de las Acta de las Juntas anteriores.

El Decano en funciones abre la sesión y a continuación el Secretario toma la palabra e indica que se trata del acta de la Junta ordinaria 200, cuya redacción se adjuntó a la presente

convocatoria. Preguntado los miembros y no habiendo ningún comentario, las actas se aprueban por asentimiento.

Informe del Decano.

El Decano en funciones toma la palabra para, primero de todo, felicitar al profesor de la Facultad Enrique Figueroa Clemente por su reciente premio. A continuación, habla del Salón del Estudiante, celebrado este mes de mayo, en el que ha participado nuestro Centro y en el que ha habido una gran asistencia de estudiantes. Felicita a todos aquellos miembros de nuestro Centro que han participado en el evento. A continuación, informa que en el programa ERASMUS hay un total de 43 estudiantes salientes, mientras que en el programa SICUE un total de 24. Finalmente, se refiere al nuevo máster universitario de nuestro Centro (Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas), del que comenta que está previsto que empiece el próximo curso académico 2021/22, en el mes de noviembre de 2021.

Visto Bueno sobre la solicitud de un Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Biología Celular.

Toma la palabra el Decano en funciones para preguntar si hay algún inconveniente para dar el visto bueno a la solicitud presentada por el Departamento de Biología Celular. No habiendo nadie en contra, se aprueba su visto bueno por asentimiento de los presentes.

Elección de representante del sector A para la Comisión Electoral del Centro.

El Decano en funciones cede la palabra al Secretario, quien indica que en esta votación sólo solo deben votar los 26 miembros del sector A presentes en esta reunión. Además, el Secretario indica cómo se hará la votación a través de la plataforma virtual. El Secretario señala que los candidatos son José Antonio Monreal Hermoso, Juan Manuel Mancilla Leyton (ambos del Departamento de Biología Vegetal y Ecología) y Francisco Romero Portillo (del Departamento de Microbiología). Realizada la votación los resultados fueron los siguientes: Francisco Romero Portillo, 15 votos; José Antonio Monreal Hermoso, 3 votos; Juan Manuel Mancilla Leyton, 1 voto; en blanco, 7 votos.

El Decano en funciones toma la palabra para proclamar a Francisco Romero Portillo como nuevo miembro de la Comisión Electoral del Centro.

Aprobación, si procede, del calendario electoral de la Junta de Centro.

Toma la palabra el Decano en funciones indicando que el calendario electoral quedaría como sigue:

**FACULTAD DE BIOLOGÍA
2021**

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

CALENDARIO ELECTORAL

8 julio 2021	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral.	
8 julio 2021	Publicación censos provisionales.	Censos
8-15 julio 2021	Plazo en que se mantendrán publicados los censos provisionales.	
8-20 julio 2021	Plazo de reclamación a los censos provisionales	
21 julio 2021	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo.	
29 julio-8 septiembre 2021*	Presentación de candidaturas.	Candidaturas
13 septiembre 2021	Publicación de candidaturas provisionales.	
13-16 septiembre 2021	Plazo de publicación y reclamación o rectificación de candidaturas presentadas.	
17 septiembre 2021	Resolución de reclamaciones o rectificaciones a candidaturas.	
20 septiembre 2021	Proclamación definitiva de candidaturas.	
21-27 septiembre 2021	Campaña electoral.	
22-29 septiembre 2021	Voto anticipado.	Votación
30 septiembre 2021	Jornada electoral. Votación. Escrutinio.	
30 septiembre 2021	Publicación de listas provisionales de candidatos electos.	Candidatos electos
01-05 octubre 2021	Plazo de reclamación de los resultados electorales.	
07 octubre 2021	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos.	

*Según el Reglamento General de Régimen Electoral, el período no lectivo correspondiente a verano (mes de agosto) se considera inhábil en las elecciones a Junta de Facultad.

Preguntado los miembros y no habiendo ningún inconveniente, el calendario se aprueba por asentimiento.

Aprobación, si procede, del número máximo de miembros de la Junta de Centro.

El Decano toma la palabra para indicar que la Junta saliente tenía un máximo de 60 miembros y propone que se mantenga este mismo número.

Preguntado los miembros y no habiendo ningún inconveniente, el calendario se aprueba por asentimiento.

Aprobación, si procede, de la organización docente del curso 2021/2022 (calendario escolar, horarios de asignaturas y calendario de exámenes).

Toma la palabra el Decano en funciones para ceder la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, quien explica las incidencias que se han ido subsanando a lo largo del último mes con respecto a la organización docente. Finalmente, indica que el calendario definitivo se recibió por parte de todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad. En

este momento, piden y toman la palabra Carlos María López-Fe de la Cuadra, Francisco Ramos Morales, Francisco Romero Campero, María de la Cruz Muñoz Centeno, para expresar distintos aspectos relacionados con la ordenación del Centro. A cada uno de ellos le responde el Vicedecano de Ordenación Académica, quien añade que para los exámenes de septiembre será el Centro quien adjudique las aulas.

Preguntado los miembros y no habiendo nada más que comentar, la ordenación académica para el curso 2021-22 se aprueba por asentimiento.

Asuntos de trámite

El Secretario toma la palabra e indica que el único asunto de trámite que llegó a la Secretaría del Centro es el que se trató en el tercer punto del orden del día, que no habría nada más que tratar.

Ruegos y preguntas.

Primero de todo pide y toma la palabra Cristina Echavarría Ruiz de Vargas para preguntar sobre la organización de los grupos de prácticas sin el software bioprácticas. El Decano le contesta que se organizarán a través de la plataforma de enseñanza virtual. A continuación, pide y toma la palabra María Cruz Muñoz Centeno para preguntar si la baja del técnico de los laboratorios generales de prácticas va a ser cubierta, si la docencia para el curso 21-22 va a ser presencial y si se han tenido en cuenta las propuestas de asignaturas optativas del Departamento de Genética. El Decano contesta que se ha hecho una petición para se cubra la baja en los laboratorios generales de prácticas y que él, personalmente, no cree que la docencia sea completamente presencial. A la tercera pregunta de Muñoz Centeno contesta el Vicedecano de Ordenación Académica, indicando que todo dependerá si finalmente se unifican las dos menciones del Grado en Bioquímica y que, en cualquier caso, sería una modificación que habría que hacer en el Grado en Biología, que tendría que ser aprobada por el Rectorado. Pide y toma la palabra Francisco Romero Portillo para preguntar si la Facultad estaría preparada para impartir clases semipresenciales, a lo que el Decano contesta que sí, que ya se instalaron todas las cámaras para ello en las aulas del centro. Al hilo de la pregunta pide y toma la palabra Carlos María López-Fe de la Cuadra para indicar que, desde su experiencia, las clases semipresenciales no es la mejor solución.

No habiendo más intervenciones ni ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:35 h. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº

EL DECANO en funciones,

Fdo. Miguel Escudero González

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO I (45 ASISTENTES)

Decano Miguel Escudero González, Secretario Eduardo Villalobo Polo y Delegado de Estudiantes Billy James Williams

Rosario Álvarez Morales, Antonio Ayala Gómez, Begoña Barba Díaz, Juan Francisco Beltrán Gala, Beatriz Benítez Temiño, Elena Bolaño Cruz, Josefa Borrego Moro, Javier Cejudo Fernández, Jesús de la Cruz Díaz, Cristina Echevarría Ruiz de Vargas, David Fabra Verdugo, Daniel Franco Coronil, María Gallardo Ruiz, Mercedes García González, Lucía González López, Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo, Alejandro Hidalgo Garrido, Andrea López Cárdenas, Carlos María López-Fe de la Cuadra, Santiago Mateos Cordero, Laura Manzanares Alaminos, Lorena Martínez Zavala, Alfonso Mazuelos Rojas, Ana Medina Belloso, Miguel Molero Casado, Rafael Montoro Laseca, María Cruz Muñoz Centeno, José Antonio Navarro Moreno, José María Ortega Rodríguez, Rafaela Osuna Gómez, Jesús Pérez Muñoz, Francisco Ramos Morales, Miguel Ángel Rodríguez Carvajal, Esperanza Rodríguez Matarredona, Francisco Romero Campero, Francisco Romero Portillo, Carmen Santos Lobatón, Laura Serrano Martín, José Torreblanca López, Agustín Vioque Peña, Paula Zambrano Fernández, María Zunzunegui González.